



Arquidiócesis de Panamá

Iglesia Católica - Arzobispado
Tel. 282-6500 / 261-0002



COMUNICADO #21 DPP

Alianzas y Órgano Ejecutivo acuerdan los parámetros para inicio de la Segunda Fase del Diálogo por Panamá

Representantes de los movimientos sociales aglutinados en la Alianza Pueblo Unido por la Vida, Alianza Nacional del Pueblo Organizado (ANADEPO), y el Bastión de Lucha del Oriente Chiricano (comarca Ngäbe Buglé y campesinos), junto con autoridades del Órgano Ejecutivo, llegaron a consenso en torno al octavo tema de la agenda consensuada, identificado como **MESA INTERSECTORIAL Y DE SEGUIMIENTO**, que marca el cierre de la Primera Fase del Diálogo por Panamá, y da paso a una Segunda Fase para la que, según lo propuesto, se tendrán las primeras reuniones los días 7 y 8 de octubre venideros, a las diez de la mañana, en la Universidad Tecnológica de Panamá .

La Segunda Fase del Diálogo por Panamá iniciará trabajando en torno a los siguientes ejes temáticos:

1. Los DISENSOS de la primera etapa
2. Seguridad y Soberanía alimentaria
3. Pueblos originarios, Derechos Humanos y Ambiente
4. Vivienda y Hábitat (infraestructura pública)
5. Educación, Juventud y Desarrollo Social
6. Salud y Seguridad Social
7. Laboral
8. Transporte y Logística

El acuerdo establece que las sesiones plenarias de la segunda etapa se desarrollarán en Penonomé, y el Gobierno Nacional asegurará la logística para su desarrollo.

El Ejecutivo y las Alianzas acordaron continuar la transmisión del diálogo por SerTV en el nuevo calendario de reuniones.

“Compañeros de camino”



Arquidiócesis de Panamá

Iglesia Católica - Arzobispado
Tel. 282-6500 / 261-0002



Participantes y toma de decisiones

En el documento consensado se señala que las alianzas y el Ejecutivo están “de acuerdo con que la segunda etapa sea integrada por los representantes de cada una de las alianzas participantes de la primera etapa, representantes del Gobierno Nacional (con la participación de los Órganos del Estado de acuerdo con el eje temático tratado) y la representación del Sector Empresarial”.

También se acordó que la convocatoria para la primera reunión será realizada por la Iglesia Católica, que luego de la entrega de la facilitación pasará a ser parte, como observadora, del proceso de diálogo.

Todos los representantes de cada una de las alianzas de la primera etapa, los del sector empresarial y los del Gobierno Nacional, mantendrán igualdad de condiciones de participación en la segunda etapa y estarán representados por ocho miembros principales y sus suplentes.

La discusión de estos temas se hará durante dos días consecutivos a la semana, por ocho horas de trabajo cada día.

Según el acuerdo logrado, “la figura del mediador deberá ser el primer consenso de la segunda etapa, en función de las propuestas que presenten las partes y las recomendaciones de la Iglesia”.

Mesas de seguimiento

El documento de consenso establece que se reactivan las comisiones de seguimiento acordadas en la reunión del 26 de agosto de 2022, con el propósito de brindar seguimiento efectivo y estrecho sobre los acuerdos logrados en la primera etapa de la Mesa Única del Diálogo por Panamá.

Para ello, las comisiones se instalarán antes de la primera sesión de la segunda etapa. El Gobierno Nacional notificará a los voceros establecidos por las alianzas, las fechas de reunión correspondientes en un término de 5 días hábiles.

Panamá, 16 de septiembre de 2022.

10:00 p.m.

“Compañeros de camino”